

	<p>ACTA 30 de noviembre de 2017</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

Acta ¹ de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
30/11/2017	Sala de Juntas Centro Universitario de Mérida	10:30	12:00
Coordinador con funciones de Secretario Académico: Lorenzo García Moruno			
Relación de asistentes:			
<p>Lorenzo García Moruno (Coordinador, Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)</p> <p>Guadalupe Durán Domínguez (Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Área de Dibujo)</p> <p>Victoriano M. Hernández Cham (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática)</p> <p>Remedios Hernández Linares (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad , Área de Economía Financiera y Contabilidad)</p> <p>Raúl Lérida Cintas (Dpto. de Tecnología Computadores y Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores)</p> <p>Miguel Macías Macías (Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, Catedrático del Área de Electrónica)</p> <p>Héctor Sánchez Santamaría (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Julio Hernández Blanco (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Coordinador 2. Planificación redacción del Autoinforme de Acreditación 3. Ruegos y preguntas 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda el reparto de tareas para la redacción del Autoinforme de Acreditación • Se acuerda incorporar como anexo en dicho informe un plan de mejora 			
Fecha de Aprobación²:		El Coordinador con funciones de Secretario Académico	
30 de noviembre de 2017		  Fdo.: Lorenzo García Moruno	

¹ Según art. 18.1 Ley 40/2015

² Según art. 18.2 Ley 40/2015